

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA ** AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles 17 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

Los nuevos concejales de Palma



D. Vicente Tejada, rep. fed.



D. Juan Llabrés Frau, conservador



D. Justo Solá, rep. Centro

LA ACTUALIDAD

La escasez de agua

Son constantes las lamentaciones por falta de agua. Se quejan los vecinos de los caseríos, donde los aljibes están vacíos por la falta de lluvias; este año, y se quejan también donde llega el agua de la Fuente de la Villa, por su exiguo caudal, que no permite surtir con la deseada abundancia las fuentes públicas de los arrabales, siendo una pena de cuidado el poder obtener un cántaro de agua.

Hasta para obtener un camión de agua para llenar los aljibes vacíos hay que tomar turno, y hay esperas de cinco y seis días.

Esto da idea del serio conflicto que amenaza a Palma y caseríos, este verano.

Hay que confiar en las reservas que cuenta el Ayuntamiento para cuando una reducción de la Fuente de la Villa, con los pozos que sirvieron de prueba para el estudio del abastecimiento de aguas a Palma, cuando se tratara del problema de la canalización. Si mal no recordamos, se asignaba a cada vecino una cantidad de agua suficiente para llenar todas las necesidades modernas. Siendo así, de no haber cambiado las circunstancias, agua no ha de faltar a Palma ni ha-

brá necesidad de que la consuman con cuenta-gotas en detrimento de la limpieza y de la higiene.

Nada más práctico que hacer ahora el experimento de si pueden hallarse aquellas reservas, porque ante la necesidad se adoptarían inmediatamente las medidas conducentes a la posesión de nuevos y suficientes caudales, para solucionar el problema de hoy, y se plantearía el problema grande, capitalísimo para la Ciudad: la posesión de manantiales, pozos, etc., que rindan la cantidad precisa para una población como Palma que se encamina a la posesión de la canalización y el alcantarillado. No hay que dar un paso, y es preciso y urgente darlo para la canalización y el alcantarillado, si antes no se posee de un modo firme, seguro, un caudal de agua que no nos haga pasar, como ahora, angustias y privaciones y molestias; molestias a que vemos sometidos multitud de vecinos pendientes de un chorro de agua de la fuente pública, cuando llega, en largo tiempo de espera, que recuerda las colas que durante la guerra hacía la gente para proveerse de determinadas subsistencias.

COLABORACION

Desde Madrid

El calor de la Puerta del Sol y el veraneo de las Cortes Constituyentes

El tema apasionante de estos días ha sido el anuncio de que veranearán las Cortes. Ni un periódico se ha librado del comentario. En broma y en serio. Las plumas han repicado para señalar la inconveniencia del proyecto. Y ahora, el asunto ya en calma, voy a contar la pequeña historia de este suceso. Precisamente yo he consumido dos «turnos»—y empleo lenguaje parlamentario—en las columnas democráticas de «Crisol». Vaya, en esas cuartillas que van a salir de Madrid, la historia veraz del sucedido.

La cosa empezó con el anuncio de la fecha. Se dijo que las Cortes inaurarán sus trabajos el 14 de julio y salió de todas las bocas un «ah!» como ese con que los espectadores del circo subrayan una pirueta peligrosa como ese «ah!» que sale de miradas de gargantas durante la que-ruena de fuegos artificiales, cuando los derraman lágrimas de fuego.

Este «ah!», recogido por la Prensa, sonó vivamente en los oídos de la ciudad de San Sebastián, la ciudad que detuvo su ritmo cuando le cerraron el casino. Y los donostiarra decidieron que no hubiese víctimas parlamentarias y que, de paso, el verano fuera derroche de prosperidades. el alcalde vino a Madrid y ofreció al Gobierno la brisa del Cantábrico, local, hoteles, cuanto quisiera. Soy viejo amigo de Fernando Sasiain, el alcalde republicano y he sido testigo de su deambular anhelante, de sus esperanzas y de sus pesimismo.

Los que gemíamos por nuestro porvenir veraniego, los que hacíamos el triste augurio de un verano asfijante, nos echamos atrás. Una cosa es que lo lamentemos y otra que lo resolvamos. Nuestras lamentaciones se dirijen al hecho irremediable porque lo es; no porque se le ponga remedio. Y le quitamos al alcalde de San

Sebastián, poco a poco y cariñosamente, todas las ilusiones.

He hablado con un viejo parlamentario acerca de esto. No hay idea del movimiento que suponen unas Cortes. ¡Cómo que son el supremo y genuino órgano donde nos encontramos todos! El trasiego de documentos es

constante. Los organismos ministeriales se encuentran, a todas horas, a la disposición informativa de los diputados. Es la vida nacional la que desfila, íntegramente, en papel escrito.

Trasladar las Cortes es un sueño irrealizable, prácticamente. Pero hay más. Aunque se pudiera hacer este traslado no debería hacerse... Millones de ciudadanos, sufriendo el sol y el calor en trabajos penosos, van a conceder su voto a quienes deban estructurar la nueva España. ¿Es lícito que éstos puedan tener reparo en realizar su misión en la meseta castellana, en este epicentro hispano que es la Puerta del Sol? Toda Castilla arde, entre auto. Y Andalucía. Y aún Levante, con el dulce engaño del Mediterráneo, que no refresca.

Cuando España sufre y labora es justo que laboren sus 470 representantes, sin prejuicios terminísticos. Lo decimos los periodistas que habíamos de tener un balcón frente al Cantábrico, por generoso obsequio de los donostiarra.

Pero renunciamos al balcón porque de renunciamientos es la hora. La hora de parodias parlamentarias como aquella llamada Asamblea—con sus augustos y todo—pasó a la Historia. Vivimos horas en que se mira al alto. Aunque en lo alto esté el sol echando fuego y hagan correr el chorrillo de sudor por nuestra frente.

Félix CENTENO

El nuevo Comisario de España en Marruecos



Sr. López Ferrer

DE BALEARES

Junta Provincial de Transportes

Ayer por la mañana se reunió en la Delegación de Hacienda la Junta Provincial de Transportes, bajo la presidencia del Ingeniero Jefe de la provincia señor Manrique de Lara, con asistencia de los vocales don Juan Mas Feliu, don Bernar'o Riera don José Llabrés, y don Pascual Martín z Soriano, Secretario.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron diferentes cuant's de trámite, quedando pendientes diversas multas por infracción del Reglamento de Transportes por estar en período electoral.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó que con tira en acta el sentimiento de la Junta por el f'ecimiento del vocal don Cayetano Bonnin.

También se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por separación de la misma del Vocal don Mateo Con estí.

Igualmente se congratuló la Junta de la designación como Vocales de la misma de don José Llabrés, en representación de la Cámara de Comercio y de don Francisco Juliá, por la Diputación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Importante Decreto

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SE APLICA A LOS OBREROS AGRICOLAS

Artículo único. Se aprueban las siguientes bases para la aplicación a la

agricultura de la ley de Accidentes del trabajo, declarándolas en pleno vigor desde la publicación de este decreto.

Base primera. Se considerará patrono: primero, la persona natural o jurídica por cuya cuenta se realicen los trabajos agrícolas o forestales en concepto de proletario, a arrendatario, subarrendatario, usufructuario, enfiteuta, forero, etc.; segundo, la que explote o ejecute dichos trabajos en virtud de contrato con cualesquiera de las personas a que se refiere el número anterior. Cuando las labores se ejecuten por un contratista existirá responsabilidad subsidiaria del propietario, arrendatario, etc., el que tendrá derecho para repetir contra el primero por el importe de la indemnización abonada y gastos satisfechos. En caso de aparcería, el proletario vendrá obligado a reintegrar al aparcerero la parte de indemnización proporcional a su participación en el contrato. La responsabilidad de las personas por cuya cuenta se ejecuten los trabajos agrícolas o forestales es subsidiaria a los efectos de las indemnizaciones que deben abonarse.

Base segunda. Se reputarán obreros a los efectos de la presente ley: primero, todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena fuera de su domicilio o aun dentro de éste, si la casa la tiene como forma de retribución de su trabajo; segundo, los criados que no estén dedicados exclusivamente al servicio personal del patrono o de su familia.

Base tercera. No se conceptuarán obreros:

Primero. Los individuos de la familia de cualquiera de las personas a que se refiere la base primera, que les ayuden en los trabajos, siempre que vivan bajo el mismo techo y sean sostenidos por dichas personas sin recibir remuneración en concepto de obreros. Se entenderá por individuos de la familia los que lo sean en línea recta, sin limitación de grado y en la colateral hasta el segundo grado civil en ambos casos consanguinidad o afinidad, teniendo además la misma consideración legal los prohijados y los acogidos por el patrono, siempre que estén estos últimos sostenidos por él con un año de antelación por lo menos a la fecha del accidente y no tengan otro amparo.

Segundo. Los que cooperen ocasionalmente a los trabajos con el carácter de servicios de buena vecindad.

Base cuarta. Darán lugar a responsabilidad con arreglo a esta ley:

Primero. Los trabajos agrícolas o forestales, o sea los relativos al cultivo de la tierra en todas sus especies y al aprovechamiento de los bosques, hágase o no uso en dichos trabajos de máquinas movidas por fuerza distinta de la muscular.

Segundo. La cría, explotación y cuidado de animales.

Tercero. Los trabajos relativos a la explotación de la caza y los de la pesca fluvial.

Cuarto. Los trabajos auxiliares o que sirvan de medio para los trabajos agrícolas y forestales, como construc-

EL HUMOR AJENO



LO PRIMERO ES LA CRAMATICA

—¿Señor profesor, su hijo se ha «rompido» una pierna!

—¿Cuántas veces voy a decirte que no se dice «rompido», sino roto?

(De «Le Petit Parisien»)



HABLA EL DEPORTISTA

CONSIDERO mi automóvil sólo como un instrumento de placer. Y para que un automóvil sea un instrumento de verdadero placer debe ser capaz de dar un magnífico rendimiento día tras día sin causar quebraderos de cabeza ni necesitar reparaciones.

Me dicen los amigos que trato duramente a mi coche; puede ser. Pero no será peor que el trato que doy a una jaca de polo de buena raza. Manejo un Nash Ocho-70 de ocho cilindros en línea; es mi segundo coche Nash y, francamente, estoy encantadísimo con él.

Casi todos los coches parecen bonitos en un salón de exposiciones,

el igual que casi todos los caballos parecen buenos antes de entrar en el juego. Pero en el curso del partido se hace patente la buena o mala calidad, trátase de caballos o de automóviles.

He sometido a mi Nash a todas las pruebas imaginables en la carretera; le he obligado a hacer largos y penosos viajes; le he exigido lo que pocos coches de precio dos veces mayor podrían hacer y, sin embargo, ni una sola vez ha fallado en tales pruebas.

Ha hecho cuanto le he exigido sin resentirse. ¡Ha respondido tan bien a mis demandas, que no creo pueda exigirse más de ningún otro coche, cualquiera que sea su precio!

DISTRIBUIDOR PARA BALEARES:
GARAGE GOMILA
Stock completo de piezas de recambio, neumáticos y aceites
Avenida Antonio Maura, 11 y 13 Teléfono 326

(71-2716)

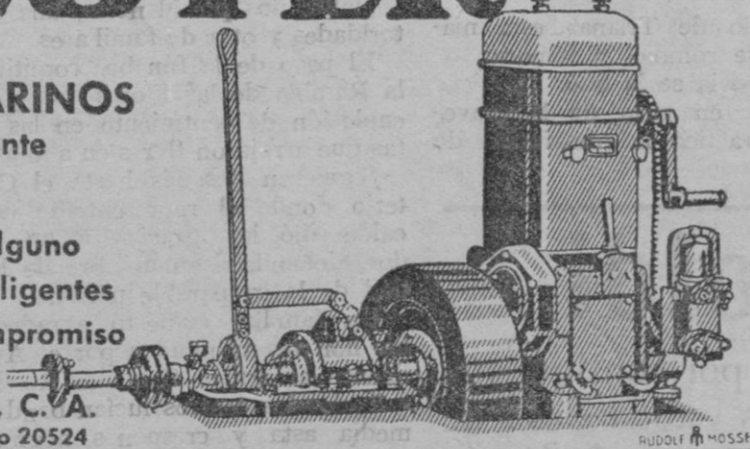


"SCHLÜTER" MOTORES DIESEL

INDUSTRIALES Y MARINOS desde 4 HP. en adelante

Arranque en frío
No necesitan cuidado alguno
Los preferidos por los inteligentes
Pidan presupuestos sin compromiso

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C.A.
Lauria, 56 Teléfono 20524



Alimento al minuto



La vida moderna exige alimentarse bien sin cargar el estómago. Un método eficaz y sencillo consiste en mezclar una cucharada de Carne Líquida en el caldo o salsa de los guisos. No contiene drogas ni medicamentos, pero cada cucharada equivale a la sustancia de 1/4 de kilo de la mejor carne fresca. Con ella puede preparar un reconfortante y alimenticio consomé al minuto

CARNE LIQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

TIP. LA ALMUDAINA

90%

de las personas en edad madura

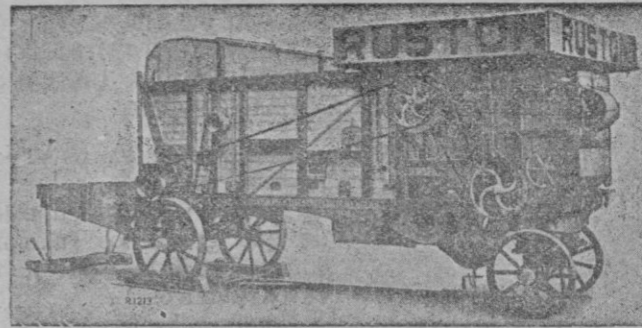
están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: & URIACH y C., S. A. - Bruch, 43; Barcelona

Música, Arellano y C.^a

INGENIEROS
Maquinaria Agrícola y Vinícola
Sucursal de Palma:

Anselmo Clavé, 31



Representantes exclusivos en España de las

Segadoras y Tractores **DEERING**
Trilladoras y Locomóviles **RUSTON**

Cultivadores **PLANET**

Arados Brabant **MELOTTE**

Motores a gasolina **BERNARD**

Motores aceites pesados **HATZ y NATIONAL**
Productos **COOPER**

Arados - Seleccionadoras - Sembradoras - Trituradores - Cortaforrajes - Desgranadoras de maíz - Distribuidoras de abono - Jarros para leche - Sulfatadores - Azufradores - Bombas centrifugas - Bombas para trasiego, etc., etc.

Prensas y Estrujadoras **MARMONIER**

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.



Linea Cuba-México y E. U.

27 JUNIO v.p. "ARSA,"
de Barcelona para Puerto Plata (fac), Habana, Veracruz Tampico y New Orleans

Linea centro America Norte Pacifico

30 JUNIO N N "FELLA,"
de Barcelona para Colón, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Lineas a Sud Africa, via Suez y via Gibraltar.

Agentes Generales en España, para pasajes
SDAD. ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Sta. Monica, 1

Balandro NARRIA

Se vende. Informes Plaza Eusebio Es-tada, 25, 1.º, 2.º

Importante Compañía

Española de Seguros operando en los ramos de accidentes de automóviles, incendios y accidentes individuales, solicita Representante en Palma de Mallorca. Escribir a O. S. A. P. Vergara, 11, Barcelona.

COGINETE



Garage Gomila
Marina, 11-13 Teléfono 326



—¿Taladraría usted sus prendas de vestir?
FLY-TOX
Destruye la polilla y sus crías.
Salva su ropa y su dinero.
Mata toda clase de insectos molestos y dañinos.
No mancha. No se inflama.
LATA AZUL

Nodrizza

de 27 años, leche de siete meses, desea lactar criatura en su casa o en la de los padres. Informes Cartera de María de la Salud.